

Editorial

Queridos amigas/os

¡Saludos! Nos complace presentaros el número 25 de *Yemaya*, que contiene artículos procedentes de Asia, Europa y América Latina. Este número pasa revista a un amplio abanico de temas sobre la mujer en la pesca: desde relatos de lucha en primera persona hasta historias de iniciativas colectivas.

El artículo de Uruguay, por ejemplo, presenta un retrato de dos mujeres extraordinarias que han abierto brecha en su calidad de marineras avezadas. De Calhoun, Texas, nos llega una película, reseñada en estas páginas, que nos acerca a otra pescadora indomable a la que el sistema considera el enemigo público número uno.

Pasando de lo personal a lo político, el artículo de los Estados Insulares del Pacífico debate los cambios sistémicos necesarios a fin de mejorar de forma tangible la vida de los millones de mujeres que trabajan en la pesca en zonas rurales. Otro reportaje, esta vez sobre las Filipinas, pasa revista a las medidas relativas a la mujer en la pesca que ya se han tomado en este país y postula las que aún son imprescindibles para alcanzar la justicia de género en la programación política.

En algunos casos, como se muestra en la historia procedente de Chile, las mujeres toman las riendas de sus propias vidas para cambiar las cosas. Una cooperativa de Pisagua, tan famosa como los campos de exterminio del régimen de Pinochet,

ilustra la forma en que las mujeres pescadoras transforman contrariedades en oportunidades en su caleta.

El informe de la Unión Europea describe otro esfuerzo de cooperación dinámico y exitoso: AKTEA, la Red Europea de Organizaciones de Mujeres en la Pesca y la Acuicultura, celebró su segunda conferencia y segunda asamblea general en Irlanda del Norte el pasado mes de abril. Este acontecimiento ha supuesto una auténtica oportunidad para las mujeres en el sector de la pesca de Europa, una plataforma común donde han podido estrechar lazos de solidaridad.

El artículo de Brasil debate una serie de temas estructurales e intereses encontrados que están entorpeciendo el funcionamiento del Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPE). Por último, nos llega de la India un análisis de la forma en que las reformas neoliberales impulsadas por el gobierno en el ámbito de la gestión costera ponen en la cuerda floja el sustento de las comunidades pesqueras, ensañándose sobre todo en las mujeres y en los ecosistemas costeros.

Como de costumbre, os invitamos a compartir con nosotros otras experiencias e historias relativas a la presencia de las mujeres en la pesca y en las comunidades pesqueras. Hasta el 15 de septiembre de 2007 podéis enviar artículos para el próximo número de *Yemaya*. Nuestra dirección electrónica es: icsf@icsf.net



Índice

Uruguay	2
Islas del Pacífico ...	3
Chile	6
Unión Europea	7
Brasil	8
Filipinas	9
India	10
Película.....	11

América Latina/ Uruguay

Mujeres contra viento y marea

Retrato de dos mujeres de Punta del Este que trabajan pilotando barcos

Este artículo ha sido extraído del Boletín n° 18 del Foro Latinoamericano de Pesca Artesanal. (http://www.cedepesca.org.ar/foroclaro/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=3)

La contemplación de lujosos yates y la oferta de pescado fresco actúan como un imán para los visitantes del puerto de Punta del Este. Entre tanto bullicio, los que trabajan allí lo hacen sin pena ni gloria. Sin embargo, hay dos mujeres que no pasan inadvertidas.

A simple vista, Laura Sosa y María Biaño son dos mujeres muy distintas. La primera es extrovertida, apasionada y habla a corazón abierto. La segunda es más reservada, cautelosa y en un primer momento incluso puede parecer hosca y desconfiada. Sin embargo, estas mujeres tienen una pasión en común: el mar. Laura es la primera mujer capitana de un yate deportivo en Maldonado. María es patrona de una chalana pesquera con toda una tripulación a su cargo.

Laura tiene 28 años, está casada desde hace 12 y tiene un niño de 6. Nacida en el seno de una familia de cinco hermanos, se crió entre amarras y muelles porque su padre era patrón de un barco pesquero de altura. Seis años atrás entró a trabajar en el buque Calypso como vendedora, pero como no se mareaba y era audaz fue poco a poco desarrollando tareas vinculadas a la navegación. “Mis compañeros hacían apuestas sobre cuánto iba a aguantar y aguanté”, comenta con alegría y aires de triunfadora.

Hoy Laura es capitana de un yate privado. Sus tareas incluyen desde timonear hasta limpiar, pasando por cocinar y cuidar la embarcación. Su jornada comienza por la mañana temprano con la limpieza del barco. “Hay que enjabonarlo, enjuagarlo y secarlo antes de cada viaje”, explica. Luego controla que no falten víveres y cuando llegan sus superiores salen al mar. El timón lo comparte con su jefe, pero cuando éste se retira a descansar es ella quien se queda al mando. A pesar de capitanear un yate inglés de última generación “único en el Río de la Plata” ella nunca baja la guardia aun cuando vayan con el piloto automático: “Es que

no me fío”, dice.

Su condición de mujer no le ha facilitado las cosas a la hora de formarse. Laura tuvo que enfrentarse a los prejuicios de sus compañeros, que muchas veces la acusaban de no ser capaz para el trabajo. “Esto es tierra de hombres, vos sos muy femenina para esta vida cruel”, le decían. Sin embargo ella no se amilanó. Su pasión es más poderosa que cualquier comentario sexista. “Yo ato un cabo largo bajo una lluvia torrencial y soy feliz”, explica mientras se ríe.

Para llegar a donde está Laura realizó cursos y se presentó a exámenes complejos. Primero obtuvo el carnet de grumete, luego la libreta de marinera. A continuación tuvo que efectuar pruebas de resistencia, de primeros auxilios y de control de incendios en alta mar a fin de aprobar un curso de la Organización Marítima Internacional. Además, aprendió a trazar rutas y a manejar cartas marítimas para sacarse el grado de *Brevet B*.

Las circunstancias que llevaron a María Biaño (45) “madre de tres hijos de 14, 19 y 24 años” a ponerse al mando de una chalana de pesca artesanal son muy distintas a las de Laura. La separación de su marido, un avanzado embarazo y una angustiante situación económica fueron los motores que impulsaron a esta mujer a salir al mar. Si bien empezó a navegar a los tres años porque su padre tenía barco, hasta entonces había trabajado como conductora de camiones.

“Al principio me daba miedo, como puedes imaginarte una chalana de cinco metros de largo en la que viajan tres personas y con motor de fuera borda no es el lugar más seguro para trabajar”, explica. “Pero la necesidad me fue llevando mar adentro hasta el punto que hoy, casi 20 años después, no me cabe duda de que tengo un trabajo precioso”.

Si el tiempo lo permite, María sale “cuando cae la noche” a pescar brótola, pescadilla y cazón a bordo de su pequeña chalana que lleva por nombre *Piruleta*.

Antes de zarpar prepara los 100 anzuelos y sus respectivas carnadas, trabajo que “lleva mucho tiempo”. En alta mar normalmente no se mareaba, aunque cuando le tocó navegar embarazada se “mareaba todos los días”. Su trabajo no termina en el agua, una vez en tierra hay que limpiar el pescado y venderlo en un puesto del puerto de Punta del Este. Lo que gana en el



verano, descontando los gastos de diesel y los impuestos, le da apenas para sobrevivir el resto del año.

No obstante, durante los últimos ocho meses no ha conseguido capturar ni un solo pez. ¿La causa? La depredación causada por los arrastreros cuyas redes atrapan todo lo que encuentran a su paso, de modo que los peces chicos – carentes de valor comercial – se descartan ya muertos y se vuelven a tirar al mar. “En la pesca artesanal los peces chicos no se suben a bordo y se devuelven vivos al mar”, dice María tratando de explicar las diferencias entre ambos tipos de pesca.

En el muelle las capturas se dividen a partes iguales entre los miembros de la tripulación y acto seguido se venden. Así, cada uno gana entre 200 y 1.000 pesos diarios (de 7 a 32 dólares). Ahora bien, no todos los días las condiciones atmosféricas permiten la actividad pesquera. Por otra parte, los gastos de combustible y los costes de reparación del barco corren por cuenta del armador; en este caso, de María.

Laura explica sus planes para el futuro: “Ahora me gustaría obtener el Brevet A y empezar a hacer viajes más largos”. Su primer viaje “largo” ya está en el horizonte cercano: pronto zarpará rumbo a Angra dos Reis (Brasil), en un trayecto de tres semanas que exige hasta 14 horas diarias de navegación. A pesar de tener que estar lejos de su marido y de su hija durante tantos días, el brillo de sus ojos delata la felicidad que le produce el viaje.

Para María, en el mar “te sentís más aliviada. Estar siete horas en el silencio del mar escuchando a las

gaviotas te saca el estrés”, explica. “Además yo estoy en una etapa de la vida en la que la plata no lo es todo. Por eso, aunque no me compense económicamente, me brinda mucha paz”. Lo que le gustaría es tener un barco más grande para cubrir la zafra de la corvina, que se paga bien. Sin embargo, para eso necesita invertir 30.000 dólares. En este sentido, todas sus esperanzas están puestas en un proyecto de sustitución de toda la flota de chalanas por modelos de más tamaño y de fibra de vidrio.

María y Laura son muy conocidas en los muelles. Basta caminar un rato junto a ellas para ver el cariño y el respeto que les profesan sus colegas y que dejan patente que estas mujeres ya tienen ganado un lugar en la historia del puerto de Punta del Este.

Oceanía / Islas del Pacífico

La participación de las mujeres está cambiando

En los Estados insulares del Pacífico, aunque sigue infravalorada e ignorada, la participación de la mujer en la pesca la convierte en el pilar de la familia

Este artículo, firmado por Aliti Vunisea, es una versión condensada del texto aparecido originalmente en *Women in Fisheries Information Bulletin* (Boletín de Información sobre Mujeres en la Pesca), n° 16, de marzo de 2007. (<http://www.spc.int/coastfish/news/WIF/WIF16/index.htm>)

En las comunidades pesqueras de los Estados insulares del Pacífico, las mujeres participan cada vez más en la economía de mercado, incorporando así un elemento nuevo a su papel social tradicional. Así y todo, su presencia en el sector pesquero a veces pasa inadvertida, puesto que se considera una faceta más de su tradicional responsabilidad de alimentar a la familia.

Si bien es cierto que la pesca en los Estados insulares del Pacífico brinda excelentes oportunidades, no lo es menos que también plantean numerosos desafíos. En



muchos lugares las mujeres dominan los subsectores de la pesca de bajura y la pesca de subsistencia; pero apenas tienen acceso a oportunidades de formación y a la toma de decisiones.

El declive de las capturas; la desaparición de ciertas especies de bajura; la utilización de áreas de pesquerías costeras para fines diferentes a la pesca como puede ser el turismo; la pérdida de tierras, y el desarrollo industrial repercuten directamente en las actividades pesqueras de las mujeres. Como consecuencia de ello, se ven obligadas a recorrer mayores distancias para pescar, a procurarse un medio de transporte para llegar a arrecifes más alejados o a buscar fuentes de sustento alternativas.

En numerosos Estados insulares del Pacífico, aun en aquellos donde las mujeres son las que hacen una mayor aportación al presupuesto familiar, la propiedad de equipos como pesqueros y artes corresponde a los hombres, sobre todo en las sociedades patrilineales. Asimismo, la escalada de los precios del combustible afecta especialmente a las mujeres, que muy pocas veces son las propietarias de las embarcaciones que utilizan para alcanzar los arrecifes más distantes. De este modo, se endeudan cada vez más.

No obstante, las instituciones, costumbres y creencias tradicionales están cambiando poco a poco. Las mujeres que han podido cursar educación y que han conseguido un cierto éxito económico han hecho mella en los códigos de conducta y los sistemas de interacción social de las comunidades insulares. Se han convertido en agentes de cambio que enarbolan reivindicaciones a favor de su sexo en los foros de sus aldeas.

Ahora bien, en algunas comunidades, como las comunidades costeras rurales de las Islas Salomón y Fiyi, el trabajo productivo de las mujeres pasa desapercibido y se enfrenta a barreras tradicionales. Así, por ejemplo, las mujeres no sólo pescan, sino que también recolectan raíces que integran la dieta local. Para ello tienen que salvar largas distancias a remo en sus canoas o a pie, bajo el peso de enormes sacos repletos de tubérculos y cocos que cargan a sus espaldas. Existen además períodos en los que son objeto de tabúes y no pueden salir a pescar, como cuando tienen la menstruación.

La práctica de la dote hace que las mujeres se consideren obligadas a obtener alimentos y pescar, puesto que sus maridos pagaron un dinero por ellas al casarse. A la postre, en algunas zonas de las Islas Salomón, son ellas las que suelen pescar en los manglares, donde la presencia de cocodrilos supone un peligro tangible.

En Fiyi las mujeres de algunas áreas costeras rurales son responsables de la pesca y del cultivo de huertos, tareas comprendidas dentro de su papel tradicional de recolección de alimentos. En ciertas aldeas recolectan cangrejos a fin de venderlos o intercambiarlos por otros alimentos. A veces, el comprador resulta ser un intermediario que con frecuencia se aprovecha de la ignorancia de las mujeres en cuanto al funcionamiento del mercado y les ofrece precios muy bajos.

Para algunas mujeres la única manera de obtener bienes de consumo radica en el trueque de esteras, cestos y *tapa* a cambio de productos domésticos modernos como cortinas, mantas, mosquiteras, platos o cacharros de cocina. Estas transacciones entre mujeres de zonas rurales y urbanas se realizan en un contexto de relaciones de poder y privilegios muy desequilibradas.

En el extremo opuesto se sitúan Tokelau y Niue, donde la participación de las mujeres en la pesca es casi una actividad de recreo. Gracias a su asociación con Nueva Zelanda, estos países disfrutaban de una renta per capita más alta y de un estilo de vida occidental. En ellos, la mujer cuenta con un mejor acceso a ingresos y a educación. En su caso, son los hombres los que se ocupan de pescar y obtener alimentos.

En Samoa, las mujeres no participan tanto en la pesca en sí como en la captura de ciertos invertebrados. Las

samoanas se dedican a la recogida, el eviscerado y el despiece de diversas especies de cohombro de mar. Las vísceras de la holoturia se emplean en algunos platos tradicionales.

En Kiribati y Tuvalu, la mujer se dedica sobre todo al marisqueo y el hombre a la pesca. Las mujeres permanecen en las aguas más cercanas a la costa, recogiendo marisco y capturando pequeños peces de arrecife con redes. El grueso de las capturas, empero, lo aportan los hombres que faenan en canoas.

En Estados de la Melanesia como Fiyi, las Islas Salomón y Vanuatu, la participación de las mujeres en la pesca varía mucho en función de las tradiciones locales. Aunque en algunos casos su presencia pueda parecer mínima e inmutable a lo largo del tiempo; sus actividades pesqueras son determinantes para la seguridad alimentaria y el sustento de los niños en la región del Pacífico.

En casi todos estos Estados del Pacífico las mujeres monopolizan prácticamente todas las actividades de venta y comercialización; ya sea en mercados, al borde de las carreteras, cuando venden a intermediarios, a domicilio, a restaurantes o a exportadores. Con frecuencia se pasan el día entero al sol, intentando vender productos sumamente perecederos. La venta en los mercados municipales se realiza a pequeña escala, sin ningún apoyo. Aprenden el oficio sobre la marcha y su actividad pocas veces trasciende el mercado local. Sin embargo, con el paso del tiempo, van organizándose en pequeños grupos de autoayuda a fin de facilitar las ventas.

No es insólito que el trabajo de las mujeres en la pesca suponga la principal fuente de ingresos de las familias. Es un trabajo que puede adoptar formas muy variadas: preparación de artes, actividades de captura, marisqueo, transformación y distribución y, en particular, de comercialización. A pesar de ello, son tareas que no se valoran suficientemente desde el punto de vista económico; circunstancia que margina a las mujeres de las iniciativas generales de desarrollo, educación y formación. La cuestión de fondo es que precisamente la mayoría de las mujeres empresarias y cabeza de familia trabajan en el sector de la pesca. Mantienen sus hogares sin que nadie les ayude o reconozca su labor.

A fin de integrar a estas mujetes en las iniciativas generales de desarrollo sería necesario eliminar las

barreras tecnológicas, comerciales y educativas existentes y abrir nuevas oportunidades. Resulta fundamental facilitarles el acceso a los mercados y proporcionarles formación sobre temas como comercialización, gestión de calidad, elaboración de presupuestos, servicios de crédito, nutrición y organización empresarial. El reto más importante consiste en traducir medidas políticas en acciones sustantivas que aporten beneficios tangibles a las mujeres. Un segundo desafío consistiría en conseguir que aprovechen los recursos de desarrollo y la información disponibles en los emergentes sector privado y sector informal.

Existe una necesidad imperiosa de que las tecnologías de información y comunicación redunden en beneficio de los habitantes de las zonas rurales, especialmente de mujeres y jóvenes. A nivel regional ya ha tenido lugar un rápido avance en la formación de redes y en la implantación de enfoques regionales para la pesca. ¿Cómo se podrían establecer a nivel nacional y comunitario redes de colaboración semejantes protagonizadas por mujeres? ¿Qué enfoque es más útil: la representación paritaria de las mujeres o la capacitación de aquellas procedentes de zonas costeras rurales? Si se insiste en demasía en el liderazgo femenino y en la toma de decisiones puede ocurrir que se pierda de vista la urgencia de elevar el nivel de vida de las mujeres de las comunidades costeras rurales.

Las necesidades son muy divergentes en cada caso. Para la toma de decisiones, lo que se requiere es voluntad política para abrir puertas a las mujeres, a pesar de las barreras institucionales. Se precisan campañas de información, educación y formación con el fin de capacitarlas e involucrarlas en el proceso.

A nivel de las comunidades, hay que velar por que las mujeres salgan de la situación de pobreza y por que se implanten medidas que tengan impacto directo en sus tareas y responsabilidades y que las ayuden a aprovechar las oportunidades que se presenten. Para muchas mujeres, el mayor problema no estriba en la falta de ingresos o de alimento, sino en la falta de oportunidades a la hora de labrarse un futuro para ellas mismas y para sus hijos.

*Para contactar con Aliti Vunisea escribid a:
AlitiV@spc.int*

América Latina / Chile

Un problema convertido en solución

Pisagua se volvió tristemente célebre por albergar una prisión, un campo de tortura y de exterminio en funcionamiento durante la brutal dictadura de Pinochet (1973-1990). Hoy en día los pescadores quieren limpiar la reputación del lugar, transformándolo en un atractivo destino turístico donde se puede comer buen marisco

Este artículo se basa en el publicado por Daniela Olivares en La Caleta, Edición 8, n° 1, Marzo 2007 (http://www.conapach.cl/revista/la_caleta_8_01.pdf)



Un grupo de 21 mujeres vinculadas a la pesca artesanal de la comuna de Huara en la I Región de Tarapacá de Chile se incorporó al mundo de la pesca artesanal el día 21 de febrero de 2007 tras constituir la Cooperativa de Mujeres Emprendedoras y Recolectoras de Caleta Pisagua, Comuepi. El objetivo que persiguen consiste en mejorar la comercialización de productos del mar extraídos por los pescadores de la caleta.

La cooperativa tiene como cometidos específicos dedicarse a la producción, compra, venta, distribución y transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la explotación de productos del mar, amén de la exportación de dichos productos o servicios y de otras actividades que persigan la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores del sector.

Según cuenta Solange Álvarez, socia de la cooperativa, la idea surgió por las necesidades sentidas por las esposas de algunos buzos y pescadores del sindicato núm. 1 de Pisagua. Pretendían asociarse para comercializar al alimón los productos extraídos por los pescadores (erizos de mar y “locos”, abalone u oreja marina), ya que hasta entonces cada una de ellas los compraba y vendía individualmente en distintas localidades de la región, como Huara, Pozo, Almonte, Iquique e incluso en la capital, la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

“Nos dimos cuenta de que solas no íbamos a llegar a ninguna parte, ya que yendo de un lado a otro desde este lugar tan aislado cada una nos gastábamos mucho dinero en transporte. En cambio, organizadas y unidas podemos optar a fondos y proyectos para mejorar la presentación de nuestros productos”, explica Solange Álvarez. Añade igualmente que “en este momento estamos a la espera de que se nos otorgue un “capital

germinal” para poder acondicionar una sala de transformación que nos permita envasar los productos en frascos y bandejas a fin de conferirles valor añadido y aumentar nuestras ganancias”.

Pisagua adquirió una triste fama en la memoria colectiva de la región. Durante tres mandatos presidenciales fue utilizado como centro de detención y tortura. El hallazgo de osamentas humanas en los años 90 en esta región puso de manifiesto la brutalidad de la dictadura de Augusto Pinochet. Para el puerto, esta sombría página de la historia de Chile se ha convertido en un estigma inevitable.

Actualmente, la cooperativa cuenta con un plan entusiasta precisamente llamado a borrar este baldón y a promocionar Pisagua como destino turístico y gastronómico. Este proyecto de la cooperativa prevé acondicionar la casa de alguna de sus miembros para recibir a turistas y ofrecerles degustaciones de los productos que los pescadores traen del mar a diario.

“De esta manera buscamos incentivar el turismo para que Pisagua no sólo sea recordado por su pasado político, sino también gracias al trabajo que podemos realizar conjuntamente con los pescadores artesanales”, recalca Solange.

Estas mujeres y madres de la pesca artesanal esperan que su trabajo permita presentar otra faceta de Pisagua, una imagen más hospitalaria que invite a los visitantes a conocer la caleta. Piensan que con el tiempo esta estrategia permitirá a los pescadores y a sus hijos progresar junto con la comunidad.

Esto es lo que dicen las mujeres: “Nosotras no queremos que cuando nuestros hijos se vayan a estudiar a Iquique, se queden allá. Lo que esperamos es que vuelvan hechos unos profesionales y que contribuyan

al desarrollo de nuestra comuna. Que hagan lo que hacemos nosotros, que trabajamos por su desarrollo y educación y, paralelamente, por el bien de nuestra caleta”.

Unión Europea

Reunión de AKTEA

La red *Northern Ireland Women in Fisheries (NIWIF)*, Asociación de Mujeres en la Pesca de Irlanda del Norte) fue la anfitriona de la reunión de los miembros de la red AKTEA en Annalong, entre el 27 y el 29 de abril de 2007

Katia Frangoudes, animadora de AKTEA, la Red Europea de Mujeres en la Pesca y la Acuicultura, es la autora de este artículo

La segunda conferencia y segunda asamblea general de AKTEA (Red Europea de Mujeres en la Pesca y la Acuicultura) reunió en Annalong, Irlanda del Norte, entre el 27 y el 29 de abril de este año, a ochenta mujeres procedentes de ocho países europeos (Reino Unido, Irlanda, Países Bajos, Francia, España, Portugal, Italia y Grecia) para definir el futuro de la red. Estas mujeres, representantes de quince organizaciones y hablantes de ocho idiomas diferentes, se congregaron en Annalong no sólo para trabajar por el mantenimiento de la pesca y la acuicultura en la costa, sino también por que se reconozca la importante contribución que aportan a estos dos sectores.

El primer día de la reunión se consagró a la visita de los tres puertos principales de Irlanda del Norte (Kilkeel, Ardglass y Portavogie), donde las participantes pudieron conocer las actividades de la zona: pesca, marisqueo y transformación. Las especies principales son la cigala, el bacalao y los cangrejos, productos con un gran valor comercial. Puesto que la transformación se practica tanto a nivel artesanal como industrial, se organizaron visitas a plantas de ambos tipos.

Durante el segundo día se presentaron ponencias y se celebraron debates que abarcaban un amplio abanico de temas. Se discutieron los problemas a los que se enfrenta la pesca en Irlanda del Norte, empezando por las condiciones socioeconómicas de las aldeas de pescadores y continuando con las limitaciones que impone la legislación. Cornelia Quist, miembro de la red Vin Vis de Países Bajos, habló del crecimiento

experimentado por las asociaciones de mujeres en Europa y de las actividades que llevan a cabo, asociaciones que luchan por el reconocimiento de la aportación de las mujeres a la pesca y la acuicultura. Ann Bell, secretaria del Consejo Consultivo Regional (RAC en sus siglas en inglés) del mar del Norte explicó el papel del RAC, centrándose en las razones por las que las organizaciones de mujeres en la pesca deben participar activamente en este tipo de órganos.

Marie H  l  ne Aubert, eurodiputada, en su ponencia present   a las mujeres como la mano de obra invisible que hace mover la industria. Explic   igualmente la importancia de la presi  n pol  tica (*lobbying*) a nivel nacional y europeo. A continuaci  n, se present   de forma esquem  tica el Fondo Europeo para la Pesca, que brinda sost  n financiero a los sectores de la pesca y de la acuicultura y que incluye dotaciones espec  ficas para mujeres.

El   ltimo d  a se somet   a debate el tema de la globalizaci  n. Barbara Neis, de la *Memorial University* de Terranova (Canad  ), intervino para hablar de la globalizaci  n en el contexto del g  nero, la pesca y la salud socioecol  gica. Por su parte, Brian O’Riordan, del Colectivo Internacional en Apoyo del Pescador Artesanal, present   una pel  cula y moder   un debate acerca del impacto que tiene la globalizaci  n sobre las comunidades pesqueras. Seguidamente, se pidi   a los participantes que compartieran las experiencias de sus propias comunidades en relaci  n con la globalizaci  n.

En su evaluaci  n del desarrollo de la conferencia, los participantes manifestaron que la falta de interpretaci  n simult  nea les supon  a una barrera de comunicaci  n importante. En su opini  n, es necesario mejorar el intercambio de informaci  n. En este sentido, se apunt   la necesidad de que AKTEA se dote de una p  gina *web*, de un bolet  n informativo y de actividades de formaci  n sobre temas variados, como refuerzo del liderazgo, medios de presi  n pol  tica y gesti  n de recursos.

Todos los presentes reconocieron el importante papel que desempe  a la asamblea anual de AKTEA a la hora de mantener el dinamismo de la red. De la misma manera, todos agradecieron calurosamente la amabilidad y la hospitalidad de las anfitrionas irlandesas.

*Para contactar con Katia escribid a:
Katia.Frangoudes@univ-brest.fr*

América Latina / Brasil

¿Por qué estamos en CONAPE?

Hasta ahora el CONAPE no ha dado sino unos resultados decepcionantes, seguramente debido a la enorme diversidad de los intereses de los trabajadores representados a través de ONG, sindicatos y asociaciones

Adriane Lobo, consejera titular por el Movimiento de los Afectados por la Construcción de Presas (MAB), es la autora de este artículo

El Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPE) es un órgano colegiado de carácter consultivo, que forma parte de la estructura básica de la Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca de la Presidencia de la República (SEAP/PR). Tiene por finalidad considerar la formulación de políticas públicas, con vistas a promover el debate entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil organizada en aras del desarrollo y el fomento de las actividades de acuicultura y pesca en Brasil.

El consejo está compuesto por 54 miembros que representan sectores del gobierno y de la sociedad civil. En él están representados los trabajadores (con quince miembros), los empresarios (diez miembros) y los investigadores. Las organizaciones de la sociedad civil no tienen una asignación específica de miembros, puesto que se las considera incluidas en los tres sectores mencionados anteriormente. Por otra parte, el sector de los trabajadores amalgama una gran diversidad de intereses en su interior, circunstancia que le dificulta la formulación de propuestas comunes.

En el sector de los trabajadores están representados:

- Movimiento Nacional de Pescadores (Monape, dos miembros);
- Consejo Pastoral de Pescadores (CPP, 2 miembros);
- Articulación Nacional de Mujeres Pescadoras (ANP);
- Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST);
- Movimiento de los Afectados por las Represas (MAB);
- Movimiento de Pescadores Profesionales Artesanales (MPPA);



- Confederación Nacional de Pescadores y Acuicultores (CNPA, dos miembros);
- Confederación Nacional de Trabajadores de Transportes Acuáticos y Aéreos, en Pesca y Puertos (CONTTMAF);
- Federación Nacional de Trabajadores en Transportes Acuáticos y Afines (FNTTAA, dos miembros);
- Federación de Asociaciones de Ingenieros Pesqueros de Brasil (FAEP-BR), y
- Organización de Cooperativas de Brasil (OCB).

Es de señalar que de todas las organizaciones presentes, tan sólo una, la Articulación Nacional de Mujeres Pescadoras (ANP), pretende defender los intereses de las mujeres pescadoras.

Puede afirmarse que la reunión organizada por el SEAP/PR entre el 27 y el 29 de marzo en Brasilia (DF), que tenía como principal objetivo la organización del Consejo y la definición de su funcionamiento, defraudó a muchos de sus participantes. No se pudieron constituir las comisiones de trabajo, ni se consiguió siquiera adoptar una visión sistémica para los temas de pesca y acuicultura en Brasil. Además, el programa de trabajo quedó fragmentado en demasiadas áreas.

Es indudable que la sociedad civil tiene un papel que desempeñar en el SEAP/PR con el fin de defender la dignidad y la cultura de la pesca en Brasil, un país donde la soberanía alimentaria y el medio ambiente constituyen los dos pilares fundamentales de los pescadores, las comunidades pesqueras y las familias

brasileñas que dependen de la pesca y acuicultura artesanales.

Es evidente que todavía queda mucho trabajo por hacer.

Para contactar con Adriane escribid a: adrianelobo@ibestvip.com

Asia / Filipinas

La mujer en la pesca a nivel político

Palihan, Revista política sobre temas de género y mujeres en el sector de la pesca en Filipinas. Volumen I, 2006, publicada por la asociación ONG a favor de la Reforma Pesquera, en colaboración con la Fundación Filipina para el Medio Ambiente

La autora de esta reseña sobre el primer capítulo de este volumen es Neena Koshy, asociada de programas del CIAPA

Palihan, la revista de la asociación filipina ONG a favor de la Reforma Pesquera, tiene como propósito fomentar la investigación con el ánimo de contribuir a la labor legislativa y de colaborar con instituciones políticas locales y nacionales en el desarrollo de un Código de Pesca más apropiado para Filipinas. El primer volumen de 2006 de dicha revista se concentra en “Temas de género y mujeres en el sector de la pesca en Filipinas”.

En el volumen que aquí se reseña se recogen seis artículos. El primero de ellos, el único que se presentará en estas líneas, se titula “En búsqueda de las mujeres en programas y políticas pesqueros: revisión de la bibliografía acerca del papel de la mujer en el sector pesquero de Filipinas” y sus autoras son Amelia Marie Dasig-Salazar y Shiela Marie Dasig. El artículo en cuestión representa una aportación al debate en torno a la revisión obligatoria del Código de Pesca de Filipinas de 1998 (Ley de la República Nº 8550). Dicho Código constituye el pilar de la reglamentación nacional del desarrollo, gestión y conservación de los recursos acuáticos y pesqueros. Si bien los pescadores lo perciben como un auténtico hito legislativo, la verdad es que no ha conseguido crear espacios suficientes para que las mujeres puedan plantear los temas que les son específicos o reivindicar los beneficios que la ley podría reportarles.

El artículo se estructura en tres partes: (i) políticas y bibliografía referente a las mujeres en general; (ii) políticas y programas relativos a la pesca y de qué forma integran el género, y (iii) programas de desarrollo y programas de género locales en los municipios donde opera Community Empowerment and Resource Development Inc (Capacitación de Comunidades y Desarrollo de Recursos, S.A.), en el municipio de la isla de Almagro y en el distrito de Tinambacan (provincia de Samar occidental).

El texto termina con una serie de recomendaciones a fin de alcanzar una mejor integración de los intereses de las mujeres en las políticas y programas del sector pesquero.

En el artículo se presentan la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) de 1979 y la Declaración de Beijing como una base para la elaboración de leyes con una vertiente de género. Ya en 1975 Filipinas respondía a los llamamientos internacionales en pro de los derechos de la mujer mediante el establecimiento de la Comisión Nacional sobre el Papel de las Mujeres Filipinas (NCRFW en sus siglas en inglés). Por otra parte, la Constitución del país, promulgada en 1987, consagra el principio de igualdad de género. En ella se declara: “El Estado reconoce el papel desempeñado por las mujeres en la construcción nacional y garantiza la igualdad fundamental de hombres y mujeres ante la ley”.

Poco tiempo después se promulgó la Ley de la República Nº 7192 (RA 7192), bautizada como Ley sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo y en la Construcción Nacional de 1992. Este jalón legislativo reforzó la posición de las mujeres como agentes de desarrollo y de la construcción nacional en pie de igualdad con los hombres. Estipula, entre otras cosas, el mandato de la Autoridad Nacional para el Desarrollo Económico, que junto con la NCRFW tiene la obligación de velar por que todos los departamentos y órganos gubernamentales formulen y ejecuten programas de desarrollo específicos para las mujeres y garanticen su participación en todas las fases del proceso.

La Orden Ejecutiva 273 supuso la aprobación y adopción del Plan Filipino para el Desarrollo Sensible al Género (PPGD) para el período entre 1995 y 2025. Este texto constituye el marco del que se ha dotado el gobierno para alcanzar una igualdad y un desarrollo plenos, así como el punto de referencia fundamental para la integración de la dimensión de género en los planes de desarrollo a largo plazo.

Merece la pena destacar asimismo que la Política Presupuestaria de Género y Desarrollo exige de las unidades de gobierno local y demás órganos gubernamentales que destinen un mínimo del 5% de su presupuesto anual a programas, proyectos e iniciativas prioritarias dedicadas a los temas de género y mujeres, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 7192.

Con esta sólida base de textos jurídicos nacionales e internacionales, el artículo reseñado indaga si en la práctica se tienen realmente en cuenta las inquietudes y los problemas de las mujeres en los varios programas y estrategias que se aplican al sector pesquero. En este sentido, se observa que las dos principales leyes de pesca nacionales, la Ley de Modernización de la Agricultura y de la Pesca (AFMA, RA 8435) y el Código de Pesca de Filipinas (RA 8550), en vigor desde 1998, carecen de una perspectiva de género definida. Por ejemplo, de todas las Órdenes Administrativas emitidas para el desarrollo de dichas leyes, tan sólo unas cuantas incluyen en su formulación disposiciones dedicadas a las mujeres. La Ley de Modernización es la que más acusa esta carencia, ya que sólo menciona a las mujeres de pasada, aun cuando este texto pretende ser la piedra angular de la estrategia gubernamental para la reducción de la pobreza en los sectores agrícola y pesquero. No reconoce el papel que las mujeres desempeñan en el proceso productivo ni tiene en cuenta la importancia de su participación en la formulación de estrategias o la necesidad de consultarlas en temas que les afectan directamente, como pueden ser las políticas de crédito, la comercialización o los programas de formación.

Según el artículo, en comparación con la Ley de Modernización, el Código de Pesca exhibe una perspectiva de género más adecuada. En él se detecta un mayor esfuerzo por incorporar a la mujer en el sector, especialmente en los Consejos de Gestión Pesquera y de Recursos (FARMC). No obstante, si se quiere avanzar hacia la equidad entre géneros, todavía habrá que revisar algunas de sus disposiciones, por ejemplo las relativas a la representación de la mujer en instancias superiores de gobierno, como puede ser el FARMC a nivel nacional.

El ensayo termina con algunas recomendaciones dirigidas a fomentar la equidad de género en el sector pesquero, especialmente en la formulación de políticas. En este contexto, se revela necesario seguir presionando por reformas en la legislación pesquera y planes de desarrollo con vertiente de género.

En la página *web* de ONG a favor de la Reforma Pesquera (www.nfphil.org) pueden solicitarse ejemplares de la revista.

Para contactar con Neena escribid a: icsf@icsf.net

Asia / India

Se avecina un desastre

El gobierno de la India pretende reformar los actuales regímenes de regulación costera de modo que sea posible privatizar la costa. Las consecuencias de este paso serían catastróficas para las comunidades pesqueras y, especialmente, para las mujeres

Nilanjana Biswas, escritora e investigadora de temas de desarrollo, es la autora de este artículo

Los más de 7.500 km de costa de la India, donde residen más de seis millones de pescadores, se han convertido en los últimos tiempos en un auténtico campo de batalla. El único texto legislativo que sirve para proteger el litoral es un decreto promulgado en 1991: el Decreto de Regulación de Zonas Costeras. Si bien en su forma original brindaba cierta protección a los frágiles ecosistemas costeros y hacía referencia a los derechos tradicionales de las comunidades pesqueras, con el tiempo el Decreto fue incorporando varias enmiendas y además una serie de infracciones lo vaciaron de sentido. Hoy en día el gobierno se propone desmantelar completamente el sistema vigente y reemplazarlo con otro decreto: el Decreto de Gestión de Zonas Costeras.

Este cambio de rumbo presenta numerosos problemas. No se ha celebrado ninguna consulta con las comunidades pesqueras – sin duda alguna las principales interesadas en este proceso –. Es más, aplicar la nueva legislación sin castigar las infracciones cometidas contra la antigua equivaldría a legitimar dichas infracciones, motivadas sobre todo por intereses comerciales. Asimismo, las nuevas delimitaciones zonales supondrían el desplazamiento de muchos pescadores de sus hábitats tradicionales y la apertura de zonas costeras con ecosistemas frágiles a una explotación comercial desenfrenada. Comenzaría así un proceso de privatización camuflado de gestión costera; un proceso que a la larga desembocaría en un gigantesco desastre.



Especialmente preocupante resulta ser la dimensión de género del desastre que se avecina. Las últimas décadas de comercialización ya han arrastrado consigo el deterioro del litoral indio y han sembrado el caos en la vida de los pescadores al limitar su acceso a las formas de sustento tradicionales. Las reformas propuestas potenciarían estos procesos al instaurar por toda la costa la ley del mercado sin ningún tipo de cortapisas, con repercusiones abrumadoras para las mujeres.

En una playa privatizada no hay lugar para el secado de las capturas, la reparación de redes o las tareas auxiliares que son el pan de cada día de muchas pescadoras. La explotación de minerales y de arena (actividad que ya hoy en día está en manos de mafias organizadas) puede deteriorar amplias zonas de la costa por las inundaciones y la intrusión de agua de mar que provoca. Tampoco estarán a salvo la disponibilidad de agua potable y vivienda y la seguridad alimentaria (derechos fundamentales de las comunidades pesqueras y, de hecho, de todo ser humano), lo que todavía hará más pesada la carga que descansa sobre los hombros de las mujeres, principales responsables de cuidar a la familia. Igualmente, los complejos hoteleros y centros de ocio que proliferarían en las bellas costas indias podrían transformarse en nidos de turismo sexual y pedofilia y favorecer la propagación del VIH / SIDA en un país que ya está clasificado como de alto riesgo para esta enfermedad.

Ya se han puesto en marcha algunas campañas contra las reformas costeras y contra la nueva ley. Habrá que establecer un frente común para ejercer una presión pública sin fisuras, coherente y de amplio alcance de modo que el gobierno indio se vea obligado

a dar marcha atrás en esta peligrosa vereda que ha emprendido.

Para contactar con Nilanjana escribid a:
nilanjanabiswas@yahoo.com

Película

El oro de Texas

Texas Gold: One Woman's Fight in the Most Polluted Place in America

(El oro de Texas: la lucha de una mujer en el lugar más contaminado de América).

Documental. 2005. Productora y directora: Carolyn M. Scott

Reproducimos aquí la sinopsis de Judith Hefland que aparece en el sitio web del documental:
<http://www.texasgoldmovie.com/>

Texas Gold (El oro de Texas) cuenta las aventuras de la especialista en destapar escándalos más comprometida de esta generación, incluso la más inverosímil. Se trata de Diane Wilson, madre de cinco hijos y pescadora, al igual que muchas otras mujeres de su familia desde hace cuatro generaciones, y ahora enemigo público número uno de Calhoun, localidad del condado de Texas.

Con armas como su hablar lento, su tenaz determinación y su peculiar humor negro, Diane se enfrenta contra una industria implacable en una lucha que la ha llevado desde Wall Street hasta el jardín de la superlujosa mansión del ejecutivo Warren Anderson en Rhode Island, siempre con la policía texana pisándole los talones para arrestarla.

Cuando Diane descubrió que su patria chica, el condado de Calhoun en Texas, había sido declarada el sitio más tóxico de los Estados Unidos, decidió que tenía que hacer algo y optó por atacar a los gigantes de la industria petroquímica, que estaban emponzoñando a su comunidad y destruyendo sin reparos la antaño próspera industria pesquera. Estas empresas siguen vertiendo millones de kilos de productos químicos en las playas del golfo de forma ilícita, al tiempo que sus mercenarios del departamento de relaciones públicas se afanan en quitar hierro a las explosiones de las instalaciones químicas y al vertiginoso aumento de la incidencia local de cáncer.



Nada extraordinario para Dow / Union Carbide, una de las empresas más contaminantes de Calhoun, que además es responsable de la tristemente célebre fuga de gases letales en Bhopal (India), que ha resultado en la muerte de 20.000 personas en los últimos veinte años.

Desde que se embarcó en esta lucha, hace 16 años, Diane ha recibido varias amenazas de muerte y ha sido objeto de una intimidación sistemática: un helicóptero tiroteó su casa y envenenaron a su perro.

El oro de Texas presenta las valientes y arriesgadas iniciativas que le han colgado a Diane el sanbenito de “loca perdida”. Diane ha protagonizado reiteradas huelgas de hambre; ha vendido agua contaminada embotellada, sacada de un proyecto de tratamiento de aguas residuales gestionado por el Programa Superfund y creativamente bautizada como “oro de Texas”, a los magnates propietarios de las empresas culpables de su contaminación; ha hundido su propio pesquero (un camarero) cerca de la boca de un desagüe tóxico, y se ha encadenado a un depósito de óxido de etilo en la planta de Union Carbide, al lado de una pancarta en la que se podía leer: “¡Justicia para las víctimas del desastre de Bhopal!”. Esta última acción le valió una denuncia por allanamiento de propiedad privada.

Efectivamente, el 3 de octubre del 2005 el fiscal de distrito de Texas consiguió una orden de encarcelamiento para Diane Wilson por el allanamiento de la planta de Dow. Ella se dio a la fuga estando bajo fianza y se negó a cumplir la sentencia hasta que Warren Anderson, antiguo director ejecutivo de Union Carbide, hiciera caso del gobierno indio y se presentara como principal acusado por homicidio sin premeditación en el caso de la tragedia de Bhopal. Diane fue arrestada y está actualmente cumpliendo condena en la cárcel texana del condado de Victoria. El día que salga preparémonos: ¡las aventuras de esta “loca perdida” no han hecho más que comenzar!

YEMAYA

Revista del ICSF sobre el Género en la Pesca

Publicado por

Colectivo Internacional de Apoyo a los
Pescadores Artesanales
27 College Road, Chennai 600 006
India
Tel: (91) 44 2827 5303
Fax: (91) 44 2825 4457
Email: icsf@icsf.net
Web: <http://www.icsf.net>

Editado por

Nilanjana Biswas

Traducción por

Mercedes Rafael Ramos

Ilustraciones

Sandesh (sandeshcartoonist@gmail.com)

Diseño

P. Sivasakthivel

Impreso en

Nagaraj & Company Pvt. Ltd., Chennai

Por favor, envíadnos vuestros comentarios y sugerencias para que el contenido de esta revista sea más interesante. También nos gustaría poder contactar con todas aquellas personas que puedan estar interesadas en formar parte de esta iniciativa. Esperamos recibir vuestras noticias y vuestros reportajes para YEMAYA.

Para los autores y los potenciales colaboradores de YEMAYA: Por favor, tened en cuenta que los artículos deben ser breves, de alrededor de unas 500 palabras. Las temáticas deben encerrar un interés directo para mujeres u hombres de comunidades pesqueras. Los reportajes pueden centrarse en investigaciones recientes o en encuentros y seminarios que traten cuestiones de género en relación con la pesca. También son bienvenidas las historias de la vida de hombres y mujeres de comunidades de pescadores que luchan por una pesca sostenible y por el reconocimiento de su trabajo dentro de la pesca. Os agradeceríamos que en una línea adjuntarais también una pequeña nota autobiográfica del autor.